

INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA MABNET S.A.

Señores

Junta General de Accionistas

Mabnet S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías, someto a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de Mabnet S.A. por el año fiscal terminado al 31 de diciembre del 2017.

Ratifico que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas llevadas a cabo durante el año 2017.

Ratifico que durante el ejercicio económico 2017 no se han producido hechos extraordinarios que se relacionen con aspectos administrativos, laborales y legales.

Sin ningún otro particular dejo por sentado en este punto que doy cumplimiento a lo establecido en el Artículo 124 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Agradezco la confianza y el apoyo brindado por ustedes en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



LUZ MAGALI BENAVIDES CASTILLO

Gerente General